



SECRETARÍA DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Acta del Pleno ordinario de Junta Central Fallera celebrado el día 14 de abril de 2026 a las 20:05 horas en el Salón de Actos de JCF bajo la presidencia de D. Santiago Ballester Casabuena, como secretario General D. Nicolás Garcés Casál, y con la asistencia de los componentes de JCF relacionados al margen.

Primer punto del día. La aprobación, si procede, del acta del último pleno del 10 de febrero de 2026.

Siendo aprobada por asentimiento y no habiéndose manifestado palabra alguna.

Segundo punto del día. Informe de presidencia.

Toma la palabra el presidente de JCF para proceder a dar al informe de presidencia.

En primer lugar da las gracias, en nombre de la alcaldesa, por la colaboración recibida por parte de las comisiones y en especial a Junta Central Fallera, por la organización y desarrollo de todos los actos realizados en las pasadas Fallas.

En cuanto a las fechas de las verbenas de San Juan, se podrán realizar los sábados 13 o 20 de junio, con horario de finalización a las 3 de la madrugada del día siguiente.

El presidente de JCF hace un repaso de todo lo que ha pasado desde el último Pleno. El pasado mes de marzo el tiempo fue bastante bueno aunque en los días previos a la semana grande se tuvo que suspender una mascletà. Además, se tuvo que suspender el acto del Homenaje de las Fuerzas Armadas, previsto para el día 5 de marzo y trasladarlo al día 12, así como algún acto de las agendas de las Falleras Mayores de Valencia y Cortes de Honor. De hecho, incluso a algún acto tuvieron que asistir de particular por las inclemencias del tiempo. Por otro lado, los artistas falleros también tuvieron que pasar días duros y difíciles para transportar y plantar, pero se esforzaron como siempre y se llegó a tiempo luchando contra el tiempo inestable.

También dio públicamente las gracias a la Policía, Bomberos, Protección Civil, a la Banda Municipal, la Guardia Civil, al Servicio de Fallas y a todo aquel que ha colaborado con su trabajo para el buen desarrollo de la fiesta.

En cuanto a la subvención municipal del 75% de la base imponible de las fallas, se cobró el día 22 de febrero, un dato histórico ya que por primera vez se ha cobrado tan pronto. Además, el pasado día 20 de marzo se abrió el plazo para la justificación del resto de la subvención hasta el día 5 de mayo.

Rogó a todas las comisiones que realicen la justificación dentro del plazo y según indica la norma para intentar adelantar el proceso y poder pagar el resto lo antes posible, recordando que la presentación es electrónica, quedando registrado el día y hora de la presentación dentro del plazo.

La subvención para la pirotecnia se publicará a principios de mayo.

El próximo sábado día 25 de abril se realizará la jornada de fin de ejercicio en el restaurante La Ferradura. Esta jornada es para los componentes de Junta en el ejercicio que hoy finaliza y hay que apuntarse a través de la delegación de cada uno para el desayuno, almuerzo, las actividades deportivas y el truc, parchís o dominó. De hecho, se está haciendo gestiones con un polideportivo próximo para alquilar una pista para el partido de fútbol 7, si hay equipo.

El próximo martes día 30 de abril se realizará la Gala de los Artistas que contará con aquellos artistas que han obtenido los primeros premios de sección, en el hemicycle del Ayuntamiento. Desde secretaría ya están contactando con los artistas, porque confirman su asistencia. Finalmente, Ballester ha informado de que el próximo mes de noviembre se conmemora el décimo aniversario de la declaración de las Fallas como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO y por tanto, en los próximos días se convocará la comisión de seguimiento de las Fallas UNESCO para repasar cómo han ido en los últimos años y preparar los actos conmemorativos.

Tercer punto del día. Aprobación, si procede, de la memoria literaria del ejercicio 2025-2026

Se somete a aprobación del pleno, quedando aprobada por todos los presentes.

Cuarto punto del día. Informe de delegaciones.

Protocolo. Recuerda que la jornada de convivencia de JCF será el próximo 25 de abril en La Ferraura a partir de las 10 de la mañana. La fecha límite para enviar las hojas por delegaciones para saber el número de comensales así como alergias e intolerancias es el 20 de abril pero, si puede ser antes, mucho mejor. También se ha recordado que se contará como siempre con los campeonatos habituales, así como la tradicional rifa.

Las personas que deseen participar deben apuntarse rellenando el formulario correspondiente enviado a delegados y secretarios con fecha límite 23 de abril pero si puede ser antes, se agradece. Recordar también que es una inscripción por pareja y aunque se haya especificado en la hoja, se ruega que se vuelva a hacer para hacer los cuadrantes de las eliminatorias.

Infantiles. Informo en torno al LVI Concurso de Dibujo. En las próximas fechas se procederá a la publicación de las bases del 56 concurso que tendrá lugar el día 6 de junio de 2026, estableciéndose el plazo de inscripción del 27 de abril al 25 de mayo, los dos incluidos, debiendo formalizarse las mismas a través de la Secretaría Virtual.

Juntas locales. Informo de que se ha iniciado el ejercicio de las Juntas locales y desde las mismas ya han empezado a remitir los censos. En breve se iniciarán las Asambleas trimestrales.

Las próximas fechas son:

La Gala de los unos, el domingo 24/05/26, organizadora JL de Moncada.

La Gala Fallera de JJLL el domingo 07/06/26, organizada por JL de Alginet.

El Homenaje a las FFMM de la CV, el domingo 06/09/26, organizado por JL de Carcaixent.

Cultura. Comento que se reanudan los "Balls al Carrer" el próximo domingo 19 de abril en Plaza Manises y la clausura el domingo 26 de abril en la Plaza de los Fueros y que contará con la presencia de las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor, así como con la actuación de la Colla de JCF y el grupo de Cant d'Estil de la Escola de JCF.

Ya se han publicado las bases para la Dansà y se están recibiendo peticiones de las fallas para bailar. La Dansà será el día 8 de mayo con la Infantil a las 20 horas y la mayor a las 23 horas en la Plaza de la Virgen. Para la mayor habrá plazas para 130 cuadros, es decir 130 fallas y se adjudicarán por los méritos adquiridos durante el ejercicio fallero 2026.

Se publicarán esta semana las bases del Concurso de Fotografía. Como novedad, se realizará la inscripción por Secretaría Virtual y se llevarán las fotografías a la delegación de Cultura del 20 de abril al 4 de mayo de 18:30h a 20:15h La Exposición se inaugurará el 20 de mayo en la plaza Interior de Nuevo Centro y también se entregarán los premios. La Exposición estará abierta hasta el 27 de mayo.

También se publicarán esta semana las bases del Concurso de la Gala de la Solidaridad, siendo la fecha límite para recibir inscripciones el 30 de abril.

Recordó que continúa abierta la inscripción para ser jurado de los diferentes concursos de la delegación de Cultura.

Quinto punto del día. Ruegos y preguntas

Víctor Blanco pregunta están las subvenciones de iluminación.

El presidente de JCF le indica que, en cuanto termine la de pirotecnia se hará la de iluminación.

Sexto punto del día. Disolución reglamentaria de la Junta Central Fallera

Toma la palabra el presidente de JCF para dar las gracias a todos los miembros de Junta, delegados de sector, presidentes de Agrupación y adjuntos, por el trabajo realizado, quedando todos en funciones hasta el Pleno de constitución que será el próximo 12 de mayo.

Dicho esto, se ha disuelto oficialmente la JCF del ejercicio 2025- 2026.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:18.

Visto bueno

El Presidente JCF

Firmado: Santiago Ballester Casabuena

El Secretario General JCF

Firmado: Nicolás Garcés Casál

RELACION ASISTENTES PLENO JCF 21 DE ABRIL 2025.

Alias de Rueda, Pedro Vicesecretario Tercero
Astillero Martínez, José Carlos Secretario
Balaguer Beltrán, Amparo Adjunta
Ballester Casabuena, Santiago PRESIDENTE EJECUTIVO
Blanco Montagud, Victor Vocal
Bonanad Micó, Pablo Vocal
Buj Escorihuela, Daniel Vocal
Calatayud Cabeza, Miguel V. Vocal
Carretero Gómez, M. Jose Presidenta Agrupación
Castelló Asensio, Amparo Vocal
Cebrián Rebenaque, Pascual Vocal
Colubi Sanchez, Merche Vocal
Company Ventura, Maria Angeles Adjunto
Cortón Alvarez, Miguel Secretario
Cuenca Marco, Fernando Vocal
de Marco Simón, Alberto VICEPRESIDENTE TERCERO
Enrique Valcárcel, Fanny Vocal
Escriche García, Maria Elvira Vocal
Esteve Ponce, Joaquín Carlos Adjunto
Felip Gómez, Amparo Secretaria
Fernández González, María VICEPRESIDENTA QUINTA
Ferrando Barberá, Jose Manuel Secretario
Galve Castillo, José Luis Adjunto
Gamborino Pérez, Blanca Gemma Vocal
Garcés Casal, Nicolás SECRETARIO GENERAL
García López, Juanjo Adjunto
Gil Iranzo, Luisa Vocal
Giménez Jordá, Miguel Angel Adjunto
Gimeno Cabanes, Alicia Vocal
Gimeno Hernández, Ángel Secretario
Gimeno Melchor, Francisco José Adjunto
Gironés Iñiguez, Sonia Vocal
Gómez Espinosa, Margarita Secretaria
Gómez Zornoza, Elena Presidenta Agrupación
González Buch, Laura Vocal
Gonzalez Vivo, Ana Isabel Adjunta
Harillo Oliver, José Francisco Vocal
Herrero Herrero, Rosa María Adjunta
Izquierdo Villarroya, José Antonio Adjunto
Lázaro López, Antonio Delegado
Leal Anton, Rosa Maria Vocal
López Martínez, M.Amparo Adjunta
Manchano Llorens, Mari Carmen Vocal
Marco Luna, Jorge Vocal
Martínez Gras, Concepción Delegada
Martínez Muñoz, Pedro Vocal
Mas Jaramillo, Ramón Adjunto
Miralles Corredor, Juan Secretario de Actas
Molina Herrero, Esther Vocal
Molina Llopis, Pepa Vicesecretaria Primera
Montesinos Arnau, José Antonio Vocal
Montesinos Orts, Diana María Vocal
Moreno Cuquerella, Jose Vicente Vocal
Mozas Hernando, Javier Delegado
Negre Batle, Cristina Vocal
Niza Rodrigo, Maria Cruz Vocal
Obón Herrero, Maria Paz Secretaria
Perona Martínez, Juan Antonio Adjunto
Ramos Lluna, Beatriz VICEPRESIDENTA PRIMERA
Ridaura Linares, José, Adjunto
Sánchez Tolsada, Amador Adjunto
Santamaría Romero, Ángel Vocal
Santos Selles, Raquel Vocal
Sarrión Martínez, Patricia Vocal
Sastre Gaitán, Bárbara Adjunta
Segovia Mora, M. del Mar Secretaria
Serrano Pons, Amparo Delegada
Sirera Pérez, Vicente Delegado
Soler Molinero, Omar Delegado
Tamarit Rodrigo, José Francisco Vocal
Torras Gimeno, María Delegada
Vaello Mira, José Luis ASESOR DEL PRESIDENTE
Villarubia Escriche, Jaime Vocal



MEMORIA LITERARIA 2026

Despedimos un nuevo año fallero, un ciclo lleno de emociones, tradiciones y momentos inolvidables. Ha sido un tiempo de plenitud, en el que hemos vivido nuestra fiesta con intensidad y orgullo. A pesar de que las inclemencias del tiempo no siempre nos han acompañado, el espíritu fallero ha demostrado, una vez más, su capacidad de sobreponerse a cualquier adversidad con alegría y optimismo.

Con este mismo espíritu, nos preparamos para cerrar oficialmente el ejercicio. Pero antes de dar paso a una nueva etapa, marcada por el nacimiento del Pleno de Junta Central Fallera y la Asamblea de presidentes y presidentas para el ejercicio 2026-27, llega el momento de cumplir con nuestro Reglamento Fallero: la aprobación de la memoria literaria.

Este documento recoge algunos de los momentos más intensos y representativos del ejercicio 2025-26. No pretende abarcar todo lo vivido, pero sí dejar constancia de aquellos acontecimientos que han marcado nuestra historia reciente. Con su aprobación, aseguramos que estos recuerdos y logros queden grabados en la memoria colectiva del mundo fallero, para que generaciones futuras puedan conocer y valorar el legado que seguimos construyendo.

Porque las Fallas son mucho más que una fiesta: son historia, cultura y sentimiento. El presidente de Junta Central Fallera, Santiago Ballester, mantiene su directiva para las Fallas 2026. Después de la aprobación del acta del Pleno ordinario del pasado 8 de abril de 2025, se ha dado en la constitución de la Junta Central Fallera para el ejercicio 2025-2026.

El pleno de constitución de la Junta Central Fallera, se llevó a cabo el 6 de mayo, con la siguiente configuración:

- José Luis Vaello como asesor.
- Nicolás Garcés como secretario general asumiendo las delegaciones de Secretaría, Incidencias, Informática y Recompensas.

En cuanto a las vicepresidencias:

- Beatriz Ramos continúa como **vicepresidenta primera** del área de Protocolo, Relaciones Públicas y Agenda.
- **Vicepresidencia segunda** la ostenta María Tomás que estará al frente de las áreas de Cultura y Solidaridad, Juntas Locales y Recompensas.
- **Vicepresidente tercero**, Alberto de Marco, se encargará de Festejos, Infantiles y Juventud.
- **Vicepresidencia cuarta** recae nuevamente Gabriel Aranaz con las áreas de Medios de Comunicación, Redes Sociales y Web además de la de Patrimonio, Promoción Exterior y Publicaciones.
- **Vicepresidente quinto**, recaerá de nuevo en María Fernández, que continuará al frente de las áreas de Pirotecnia, Deportes, Archivo y Grandes Eventos.
- Como **coordinadora general** continúa también Carmen Martínez Ferrer.

En la delegación de **secretaría**, continúa como vicesecretaria primera Pepa Molina que este año irá acompañada por José Planells como vicesecretario segundo, Pedro Alias como vicesecretario tercero y Juan Miralles, que continúa como secretario de actas. En el área de **Informática** se mantienen como delegado y secretario Enrique Aviñó y Ángel Gimeno y

también continúan en **Incidencias y demarcaciones** Toni Lázaro y Margarita Gómez, además de Rafa Martínez Corchero como responsable de **Protección de datos**.

La delegación de **Protocolo, Relaciones Públicas y agenda** seguirá con Omar Soler y Beatriz Hernani como delegado y secretaria, así como también el área de **Cultura y Solidaridad** con María Torras y José Carlos Astillero y también **Recompensas** que cuenta por primera vez con Mar Segovia como delegada y Amparo Balaguer como secretaria. Uno de los principales cambios lo encontramos en el área de **Juntas Locales** tendrá a Amparo Serrano como delegada y Amparo Felip como secretaria.

En cuanto a las delegaciones de la vicepresidencia tercera, se mantienen en el cargo Vicente José Sirera y Jose Manuel Ferrando como delegado y secretario de **Festejos**, así como también Conchín Martínez y Mari Paz Obón en **Infantiles y Juventud**.

Las áreas de la vicepresidencia cuarta tienen como delegada y secretario a Pepa Gómez y Roberto Sahuquillo al frente de **Patrimonio, Promoción Exterior y Publicaciones**. En **Medios de Comunicación, Redes Sociales y Web**, de nuevo será Luis Serrano y Patricia Cobacho, delegado y secretaria respectivamente.

En las diferentes delegaciones de la vicepresidencia quinta, se mantienen Miguel Ángel Pérez y Carolina Albiach en **Pirotecnia** y Paco García y Miguel Cortón en **Deportes**. En **Archivo**, Javi Mozas será este año el delegado, acompañado por el secretario Luis Vicente Coll. Con todo esto, Ballester ha hecho uso de los 22 vocales de libre designación Junto a ellos, los 78 delegados y delegadas de sector y los 22 presidentes y presidentas de Agrupación todos ellos con voz y voto. Ballester ha recordado también que todos los adjuntos podrán asistir a los plenos, con voz, pero sin voto.

El mes de mayo se comenzó con la Gala de la Solidaridad que tuvo lugar en el Complejo Deportivo de la Petxina, en una emotiva tarde llena de sentimiento. Además, el fin de semana del viernes 9 de mayo, se celebró la Dansà infantil a las 20:00 h y la Dansà de comisiones mayores a las 23:00 horas. Se realizó la Dansà de las Fallas a la Virgen, con la participación de 514 niños y niñas a la Dansà infantil, de más de 125 fallas distintas y de más de 800 adultos en la Dansà mayor. Ya el domingo, se puso el broche de oro con la Solemne Procesión en la que participaron todas las comisiones que forman JCF y también las Falleras Mayores de València y sus Cortes de Honor.

En cuanto a las fechas para solicitar permisos para la celebración de San Juan, estas serán los sábados 14 y 21 de junio y se tendrán que pedir con 30 días de antelación, con horario de finalización a las 3 de la madrugada del domingo.

En el mes de marzo, el tiempo no ha acompañado a la fiesta, dejando la suspensión de hasta tres mascletaes, que se dispararán los días 4 de mayo por el Día de la Madre, el día 11 de mayo con motivo de la festividad de la Virgen y el 22 de junio por la festividad del Corpus Christi. También se tuvo que trasladar la Cabalgata del Ninot el día 1 a una semana después y, a su vez, algún que otro acto de las agendas de las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor. De hecho, incluso tuvieron que asistir a algún acto de particular o con parca por las inclemencias meteorológicas.

Además, se mejoró la iluminación por el recorrido de la Ofrenda, sobre todo en la Plaza de la Virgen y todo el recorrido de la Ofrenda estuvo lleno de vallas en sus dos itinerarios de inicio a fin, alargando el vallado incluso en la salida. Y no solo eso, en los cruces para el público de los dos recorridos, se aumentaron las anchuras de entradas y salidas, para dar mayor capacidad de paso y minimizar así el tiempo de parada de las comisiones, procurando que siempre se

hiciese al finalizar una comisión y antes de iniciar la siguiente. Un movimiento regulado por la Policía Local, junto a miembros de la delegación de Festejos.

En el mes de mayo, se aprobó la baremación para establecer la clasificación de las fallas 2026. Este año, para poder optar a subvención, el mínimo a declarar será de 2.000 euros para las fallas infantiles y 3.000 euros para las Fallas Grandes. El presidente de JCF matiza que, atendiendo la sugerencia de varios artistas falleros y después de consulta con el gremio, los ninots infantiles que se presenten a la exposición deberán tener unas dimensiones de 50x50x75.

El secretario general indica que, atendiendo la sugerencia del Ayuntamiento con el fin de tratar en tiempo la gestión de las subvenciones, se establece el periodo de presentación del 25 de mayo al 15 de junio de 2025. El presidente de JCF recuerda que, la clasificación es importe con IVA incluido, pero se recibe como subvención el importe de la base imponible.

En el pleno, el Presidente de JCF, Santiago Ballester, informa de la participación de las Falleras Mayores de Valencia a las Fiestas de la Primavera de Murcia los días 21 y 22 de abril, así como a la Gala de los Artistas Falleros que habían recibido un primer premio en el Concurso de Fallas del mes de marzo, que tuvo lugar en el Hemiciclo del Ayuntamiento de Valencia el 30 de abril. También se asistió a la fiesta del Gremio de Artistas Falleros del día 1 de mayo, donde se impuso el Ninot d'Or a las Falleras Mayores de Valencia, a la alcaldesa y presidenta nata de JCF, al secretario general y al presidente de JCF.

En junio, se constituye la Comisión de Recursos y Reglamento, quedando formada por:

- Antonio de Zárate Moltó de la falla Plaza de Mossén Milà
- Amalio Herranz de Llago de la falla Cedro-Explorador Andrés
- Javier Sancho Tos de la falla Obispo Jaime Pérez-Luis Oliag

Por otro lado, las mesas del IX Congreso Fallero ya han iniciado su trabajo. De hecho, la votación para las composiciones de las mesas se realizó el pasado día 7 de mayo, resultando elegido para presidir el Congreso Fallero, José Nieto, presidente de la falla Joaquín Costa Conde de Altea.

La relación de los miembros de las diferentes mesas ha quedado de la siguiente manera:

1. Mesa del plenario:
 - a. Presidente: José Manuel Nieto
 - b. Vicepresidente primero: Ignacio Ballester
 - c. Vicepresidenta segunda: Amparo Serrano
 - d. Vicepresidenta tercera: María Amparo Felip
 - e. Secretario: Nicolás Garcés (designado al ser secretario general de JCF)
2. Mesa 1 "Comisión de falla":
 - a. Presidente: Enrique Vicente Almero
 - b. Vicepresidente: Antonio Fagoaga
 - c. Secretaria: Nuria Soler
 - d. Vicesecretaria: Mari Carmen Lledó
 - e. Vocal: Moisés Climent
3. Mesa 2 "Régimen Interno":
 - a. Presidente: Julio Torras
 - b. Vicepresidente: Gabriel Aranaz
 - c. Secretario: José Luis Vaello

- d. Vicesecretaria: María Jesús Andrés
 - e. Vocal: Marcos Chico
4. Mesa 3 "Régimen Disciplinario":
- a. Presidenta: Carmen Boscá
 - b. Vicepresidenta: Beatriz Ramos
 - c. Secretaria: Mónica Peris
 - d. Vicesecretario: Luis Miguel Fortuny
 - e. Vocal: Omar Soler
5. Mesa 4 "Actividades":
- a. Presidente: Vicente Almela
 - b. Vicepresidenta: María Tomás
 - c. Secretario: Alberto de Marco
 - d. Vicesecretario: José Miguel Hortelano
 - e. Vocal: Rosa Miquel

El 27 de mayo se estrenaron, en el Palau de la Música, los pasodobles dedicados a las FFMMV 2025, interpretados por la Orquesta Sinfónica Municipal. El pasodoble Lucía García Rivera, ha sido compuesto por el maestro Enrique Cárcel Villalba y el de la mayor, Berta Peiró García, ha sido compuesto por el maestro Fernando Ferrer Martínez. Los dos autores obsequiaron a las Falleras Mayores de Valencia con una copia de la partitura de su pasodoble.

El pasado miércoles 4 de junio, las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor, realizaron el tradicional Besamanos a la Virgen de los Desamparados.

El 5 de junio a las 19 horas, en la nave de 'Els Tallers' de la Ciudad del Artista Fallero, se presentaron los bocetos de las fallas municipales para 2026. La infantil es obra del artista Mario Pérez, mientras que para la mayor repite la dupla formada por Alejandro Santaaulalia y Vicente Llácer con diseño de Josete Santaaulalia.

El 15 de junio finalizó el plazo de presentación de las carpetas con los nombres de los artistas y el precio de las fallas de 2026. Con ellas, se comunicará al Ayuntamiento el gasto total de todas las fallas que se plantarán en el municipio para incluir la cantidad en los presupuestos y poder hacer frente al pago de subvenciones. Y también para que desde Secretaria de JCF se proceda a realizar la clasificación de las fallas 2026, una vez se hayan comprobado las cantidades declaradas con los contratos firmados.

El 16 de junio, finalizó el plazo para la presentación de candidatas a Falleras Mayores de Valencia 2026 y ya se está preparando el listado de candidatas para exponerlo en el tablón de Secretaria de JCF y publicarlo en la web en previsión de cualquier reclamación.

El 9 de junio se celebró el Consejo rector de JCF y, entre otros temas, se aprobó la adaptación del Régimen Jurídico del personal del OAM JCF. Y no solo eso, esta misma mañana, se ha realizado otro Consejo Rector extraordinario y entre otros temas, se ha incluido el punto del informe por parte de Ayuntamiento dirigido al Congreso Fallero. Este informe ha sido transmitido al Presidente del Plenario para que lo haga llegar a las diferentes mesas de trabajo. En cuanto a las próximas fechas, el próximo 3 de julio tendrá lugar la reunión para el bando Faller. Este año se adelanta porque la intención es precisamente adelantar los permisos 30 días y también el pago de las subvenciones.

El mes de septiembre, se realizará una Asamblea extraordinaria para realizar la votación para nombrar a los jurados que elegirán a las Falleras Mayores de Valencia de 2026 y sus Cortes de Honor. Desde Secretaría se abrirá el plazo para la presentación de candidatos, según las normas que aprobó esta Asamblea de Presidentes.

La Batalla de Flores se celebrará el último domingo de julio, el domingo 27. El año pasado la carroza de Pla del Reial-Benimaclet no pudo realizar el recorrido y por ello, este año habrá una carroza más para este sector y que así puedan participar este año esas falleras que no lo pudieron hacer el año pasado. Entre las próximas fechas, del día 21 al 24 se visitará en la fiesta hermana de las Hogueras de San Juan de Alicante. Además, Ballester ya ha informado de que el mig-any se podrá celebrar del 19 de septiembre al 19 de octubre en sábado o domingo y que ya pueden ir pidiendo los permisos. En cuanto a las subvenciones, se espera que estén todas pagadas a 30 de junio.

En las de fallas, se hizo pago anticipado 75% el 14 de marzo. Hay 343 comisiones beneficiarias, de las cuales 324 son expedientes revisados con documentación correcta y 16 con documentación a enmendar y hay tres comisiones que han sido requeridas y no han contestado al requerimiento.

En septiembre, se realiza en asamblea extraordinaria la elección de jurados para la elección de las Falleras Mayores de Valencia. Finalizado el recuento de las urnas para la elección de los dos Jurados para la elección de la Fallera Mayor y Fallera Mayor Infantil de Valencia.

Para el **Jurado de la elección de la Fallera Mayor Infantil de Valencia** y habiendo votado un total de 305 Fallas, han habido 2 votos en blanco y 1 voto nulo, obteniéndose los siguientes resultados. Han sido elegidos:

Como presidentes de comisión:

- LUIS AGUILAR LLAVATA, con 111 votos.
- JOSÉ LUIS SÁNCHEZ TORRES, con 70 votos.

Como miembros de JCF:

- ROSA FERRIS GARCÍA, con 81 votos.

Como Falleros:

- ANTONIO JOSÉ CARCELLER VALLS, con 81 votos.

En cuanto al **Jurado de la elección de la Fallera Mayor de Valencia**, se han obtenido los siguientes resultados. Han sido elegidos:

Como presidentes de comisión:

- XELO SALAVERT RUIZ, con 85 votos.
- JOSE DE LA GUÍA MUÑOZ, con 71 votos.

Como miembros de JCF:

- CAROLINA ALBIACH GASCÓ, con 67 votos.

Como Falleros:

- GLORIA ARENAS SANCHO, con 48 votos.

El resto de componentes han sido, para el Jurado para Fallera Mayor Infantil de Valencia, serán:

VANESSA LERMA NAVARRO Fallera Mayor de Valencia 2003 y Corte de Honor de la FMIV 1986. En posesión el Bunyol d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer i Brillants y perteneciente a la comisión Exposición-Misser Mascó.

BEATRIZ LLUCH IBÁÑEZ Maestra de Educación Primaria y fue Corte de Honor de la Fallera Mayor de Valencia 2010. En posesión del Bunyol d'Or amb Fulles de Llorer y perteneciente a la comisión Zapadores-Vicente Lleó.

OMAR SOLER MOLINERO Maestro de Educación Primaria y delegado de Protocolo, RRPP y Agenda de JCF. En posesión del Bunyol d'Or amb Fulles de Llorer.

Para el Jurado para Fallera Mayor de Valencia, serán:

SANDRA MUÑOZ PÉREZ Fallera Mayor de Valencia 2012. En posesión del Bunyol d'Or y perteneciente a la comisión Carcagente-Compromiso de Caspe.

BEATRIZ RAMOS LUNA Vicepresidenta del área de Protocolo, RRPP y Agenda de JCF y Corte de Honor de la Fallera Mayor de Valencia 2004. En posesión del Bunyol d'Or amb Fulles de Llorer y perteneciente a la comisión Félix Pizcueta-Cirilo Amorós.

BEATRIZ DONNAY MONTEAGUDO Corte de Honor de la Fallera Mayor de Valencia 2009 y Corte de Honor de la Fallera Mayor Infantil de Valencia 2000. En posesión del Bunyol d'Or amb Fulles de Llorer y perteneciente a la comisión Quart Extramurs-Velázquez.

El presidente de JCF informa que el próximo 1 de octubre tendrá lugar la segunda reunión del Bando Fallero. Ya se realizó una reunión para poder agilizarlo porque, en cuanto al montaje de las carpas, en la última Asamblea se pidió que se hiciese énfasis en la necesidad de poder tener un fin de semana previo a Fallas por la necesidad de usarlas para los actos de falleros de honor, almuerzos o cenas de las falleras mayores. Así se trasladó y todos los servicios del Ayuntamiento están trabajando con estas fechas, para poder usarlas desde el viernes 6 de marzo.

El 22 de septiembre terminó el periodo de presentación de enmiendas del Congreso Fallero.

El sábado 27 de septiembre, tuvo lugar la Gala de Elección de las candidatas a FFMMV 2026. En cuanto al reparto de entradas, las comisiones con candidata tendrán 32 entradas, 10 más que el año pasado. Las candidatas tendrán 10 entradas para cada una. Además, se ha enviado un correo para recoger las peticiones de fallas con nuevas entradas restantes de cuatro sectores nuevos liberados.

Las fechas de la Llamada y la Proclamación son el 13 y 14 de octubre. Se convocará el Pleno Extraordinario y posteriormente la Asamblea Extraordinaria el lunes 13 de octubre para el nombramiento por parte de la presidenta nata y alcaldesa de la ciudad que realizará las llamadas a las Falleras Mayores de Valencia 2026. Al día siguiente, en el hemiciclo del Ayuntamiento, se realizó la Proclamación de nuestras Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor.

Finalizado el proceso, quedan elegidas las siguientes niñas como componentes de la Corte de Honor de la Fallera Mayor Infantil de Valencia:

- Martina Songel García. Falla Convent de Jerusalem-Matemàtic Marzal. Sector La Roqueta-Arrancapins.
- Aitana Ramírez Espinosa. Falla Periodista Gil Sumbiela-Assutzena. Sector Benicalap.
- Lola López Morales. Falla Felipe Bellver-Mare Ràfols. Sector Mislata.

- Nuria Miñana Llópis. Falla Pintor Salvador Abril-Peris i Valero. Sector Russafa-A.
- Claudia de Los Ángeles Díaz Benito. Falla Plaça de Sant Bult. Sector La Seu-La Xerea-El Mercat.
- Alba García-Pardo García. Falla Enginyer Manuel Soto – França. Sector Canyamelar Grau-Natzaret.
- Daniella Borrego Pons. Falla Plaça del Negret. Sector La Seu-La Xerea-El Mercat.
- Olga Garriga Viciado. Falla Just Vilar-Mercat del Cabanyal. Sector Canyamelar-Grau Natzaret.
- Vega Carmen González De Martos Marín. Falla Sant Vicent-Periodista Azzati. Sector El Pilar-Sant Francesc.
- Jimena Mompó Crespí. Falla Costa i Borràs-Agustina d'Aragó. Sector Jesús.
- María Mariner Guijarro. Falla Jacinto Benavente-Regina Na Germana. Sector Pla del Remei-Gran Via.
- Jimena Noguera Camps. Falla Sagunt-Sant Guillem. Sector Saïdia.

Como Fallera Mayor de Valencia, queda nombrada la niña Marta Mercader Roig, de la Falla Alberic-Heroi Romeu, Sector La Roqueta-Arrancapins.

En cuanto a las componentes escogidas para ser la Corte de Honor de la Fallera Mayor de Valencia son:

- Anabel Calero Bru. Falla Plaça la Sequiota-El Palmar. Sector Poblats al Sud.
- Zoe Molino Tomás. Falla Mare de Déu de la Font Santa. Sector Olivereta.
- Mar Vivanco Marco. Falla Plaça del Doctor Collado. Sector La Seu La Xerea El Mercat.
- Marta Capella Guanter. Falla Carretera d'Escrivà-Coop. de Sant Ferran. Sector Jesús.
- Marta Salvador Salinas. Falla Pare Domènec-Pius XII. Sector Campanar.
- Daniela Roig Añón. Falla Joaquim Costa-Comte d'Altea. Sector Pla del Remei-Gran Via.
- Vega Archer Ríos. Falla Plaça del Mercat Central. Sector La Seu-La Xerea-El Mercat.
- Paula Castell García. Falla Comte de Salvatierra-Ciril Amorós. Sector Pla del Remei Gran Via.
- Paula Andrea Marí Turrientes. Falla Maties Perello-Lluís de Santàngel. Sector Russafa-A.
- Ani Torregrosa Pérez. Falla Sant Vicent-Marvà. Sector La Roqueta-Arrancapins.
- Virginia Pulido Martínez. Falla Marqués de Montortal-Josep Esteve. Sector Rascanya.
- Laura Llobell López. Falla Exposició-Misser Mascó. Sector Pla del Reial-Benimaclet.

Como Fallera Mayor de Valencia, es nombrada la señorita Carmen Prades Gil de la Falla Convent de Jerusalem-Matemàtic Marzal, Sector La Roqueta-Arrancapins.

En cuanto a las instrucciones para la inscripción en la volta a peu, se indican en el pleno de septiembre para Volta a Peu de les Falles y también de las de Fútbol 7 que finalmente serán de 80 equipos y cerca de 2150 jugadores.

En pleno, también se votó la aprobación de la supervisión del primer año de vida de las fallas Suiza-L'Alqueria de Favero y la falla Gonzalo Tejero Langarita- Vicente Chulià Campos, ambas con carácter positivo.

Ya en el mes de octubre, se informa al pleno del plazo para solicitar los permisos de Fallas, siendo del 13 de octubre y hasta el 30 de noviembre para zona de fuegos, actividades, carpas, buñuelos y mercadillos. Se instó a las fallas a solicitarlo cuanto antes para no saturar el servicio.

El 6 de Octubre, a las 20:30h, en los salones de NOVOTEL se presentó el libro 'Vivir las Fallas 2025', un libro donde se recuerda con un amplio material fotográfico del ejercicio fallero. La publicación, se presentó así para poder publicar las fotos del final del reinado de nuestras Falleras Mayores de Valencia y Cortes de Honor del ejercicio 2025. Ballester agradeció a todas las personas que había colaborado con el material gráfico, así como en el montaje de su edición.

Se informó de la tramitación del presupuesto de JCF para 2026 y en él, se destinó una partida muy importante para la renovación y mejora de los sistemas informáticos de JCF que, sin duda, beneficiará a todos y que tendrá un importe de 133.000€. También se firmó la resolución de las subvenciones de Iluminación y las de música, con lo que, todas las subvenciones ya estaban tramitadas.

Ella en el mes de noviembre, concretamente el viernes día 14 de noviembre, se aprobó en la Junta de Gobierno Local, las subvenciones para las Fallas de 2026 por una cuantía de 2.914.286€. Un importe que ha aumentado por la inversión por parte de las comisiones falleras en lo que es el eje central de la fiesta, la falla.

También se recordó que, el plazo para solicitar los permisos para las Fallas finalizaría el 30 de noviembre. A fecha de la celebración del pleno, tan solo 116 comisiones habían solicitado el permiso. El concejal recordó a las comisiones que no esperen al último día, ya que hacerlo con tiempo es en beneficio del servicio y de las comisiones para acelerar la concesión de los permisos.

El pasado día 22 de octubre se reunió el consejo rector de Junta Central Fallera, aprobando el proyecto de presupuesto para el año 2026 por un importe de 3.289.256€, con un aumento importante en la partida de informática de unos 130.000€, para actualizar la oficina virtual y poder mejorar el contacto e información con las comisiones.

En cuanto a la imagen gráfica para las Fallas 2026, se presentó el lunes 10 de noviembre en el Centro Cultural del Carmen. La propuesta del diseñador Vicent Ramón está compuesta por tres carteles que se centran en los pilares fundamentales de la fiesta y de los que ya se están preparando todas las adaptaciones para que estén presentes en toda la ciudad y en los próximos actos.

En el mes de noviembre, se presentó la clasificación provisional de fallas mayores e infantiles, atendiendo al baremo presentado anteriormente. Tras las alegaciones presentadas por diferentes comisiones, atendidas aquellas que tenían posibilidad de viabilidad, y rechazadas aquellas que carecían de base para la reclamación, quedó aprobada la clasificación definitiva.

También en el mismo mes, se realizó un debate por las autorizaciones a verbena de cara a las fallas de 2026. Las Fallas Av. Burjassot – Pare Carbonell y Plaça del Riu Segura – Forn d'Alcedo, indicaron la posibilidad de traslado al día 15 en el caso de la primera falla, y posibilidad que cada falla pudiese escoger realizar verbena entre el 14 o el 15 de marzo. El debate finalizó indicándose, que debían mantenerse los permisos tal y como estaban aprobados por el bando fallero.

Por lo que hace a las ayudas para la compra o reforma de los casales, se ha mantenido una reunión con la entidad bancaria que dará las diferentes ayudas a las comisiones tanto para adquisición como reformas o cualquier tipo de inversión y se citará a las comisiones interesadas el próximo 10 de diciembre a las 19:30, en el Salón de Plenos de JCF, para que la propia entidad explique las condiciones y pueda hacer aclaraciones de cualquier duda que pueda plantearse. De momento son ya 42 las comisiones interesadas.

El pasado día 5 de noviembre, comenzaron las sesiones de las mesas del Congreso tras ser recibidas todas las enmiendas y repartidas en las mesas correspondientes. Además, Ballester había comentado la posibilidad de poner un sistema de votación electrónica pero antes tiene que probarse para que no falle.

El brindis de Navidad será en el Palacio de la Exposición el próximo 12 de diciembre a las 19:30 horas.

El 26 de noviembre se publicó la convocatoria de las ayudas para las fallas de 2026, las cuales han sido remitidas a las comisiones desde la secretaria general. El plazo de presentación se inició el día 27 de noviembre y finaliza a las 23:59. Así que, si alguien no lo ha hecho, todavía le quedan tres horas. Se llamó desde el Servicio de Fallas a las Comisiones que incluso no habían solicitado la subvención y también se ha enviado desde Secretaría una carta a todas las Comisiones recordándolo. También se han aprobado las ayudas para las comisiones, para el gasto de pirotecnia en las Fallas de 2026, por un montante total de 100.000€.

En cuanto al Brindis de Navidad para las falleras mayores, presidentes y presidentas de las comisiones se realizó el 12 de diciembre, a las 19:00 en el Palacio de la Exposición y donde estuvo presente la FMV y su Corte de Honor.

El pasado 10 de diciembre en el Salón de Plenos de JCF a las 19:30 tuvo lugar la reunión con la entidad bancaria y las comisiones falleras interesadas en adquisiciones de locales o reformas. Con un pleno total y la presencia de 47 comisiones, se realizó este encuentro para comentar la oferta financiera que pueden realizar en las comisiones, un gran punto de partida para el futuro convenio que se firmará próximamente.

En cuanto a las subvenciones directas para las agrupaciones, se ha abonado un importe global de 148.000 euros. Para finalizar su informe, Ballester ha dado a conocer a la Asamblea el Proyecto Inclusión Fallas 2026, para hacer nuestras fiestas accesibles a personas con discapacidad.

Se ha comenzado un proyecto con audio guía para facilitar el entendimiento de las fallas. Se traducirá en 7 idiomas, tanto en fallas grandes como en infantiles y este servicio está abierto para cualquier falla perteneciente a JCF. Se enviará un comunicado para explicar dónde ponerlo y así dar facilidades para las personas con discapacidad y para los extranjeros.

Sobre la propuesta de jurados para la exposición del ninot y falla de 2026, se expusieron los cambios respecto al año anterior, realizando público sorteo ante notario, de entre todas las candidaturas presentadas. Dicha propuesta, se aprobó por amplia mayoría.

El vicepresidente del área de Festejos, leyó en la asamblea de diciembre el contenido de la propuesta para programa de festejos y la Asamblea tomó la palabra.

En primer lugar, la falla 313 Poble (Pl.)-Sant Roc, la cual elevó su queja por la grave injusticia, a su entender, que se estaba realizando hacia el mundo de las fallas y en concreto a los infantiles, por no tener como festivo el 16 de marzo. Por ello, los infantiles que ese día tienen los premios, tendrían que ir a la escuela no pudiendo acudir al citado acto. Solicitó que se hiciese entender al consejo escolar que los niños y niñas celebran sus fallas del 14 al 19 de marzo, e incluso pidió al Ayuntamiento convocar una reunión para proponer una solución. También reclamaba tomar las medidas oportunas para que, en años sucesivos, no se viesen en esta situación y sean no lectivos del 15 al 19 de marzo.

Indican que, desde el mes de julio están tratando este tema. No es aceptable tener un día 16 lectivo con actos infantiles. El presidente de JCF le indicó que no puede estar más de acuerdo, pero que cuando uno tiene que ajustarse a unas normativas y ordenanzas es complicado. Indico que, desde el Ayuntamiento, se explicaron todos los inconvenientes de no hacer festivo el 16, desde la movilidad, desde el programa de festejos y todo ello pero que el consejo escolar no depende del Ayuntamiento, si dependiera del mismo serían festivos. También añadió que se

demandó que hubiera un cambio y sindicatos y AMPA dijeron que no y por tanto, se quedaron a solas con esta demanda, deseando que todo esto pueda servir para que en los próximos años no vuelva a pasar.

Posteriormente, tomó la palabra la Falla 343 Pianista Martínez Carrasco- Eslida. Dice que si no aprueban el día 16, cambiarlo por el día 22 de enero (San Vicente). El Presidente de JCF ha dicho que no se puede mover una fiesta de 1.700 años, siendo además el patrón de la ciudad. Se debe un respeto a la convivencia con el resto de fiestas de la ciudad.

Tomó la palabra posteriormente la Falla 117 Daroca-Pare Viñas. Indica que, por las horas, solo podrán pasar primera y especial que son los últimos en pasar, ya que ellos que pasan a primera hora y tendrán los niños en el colegio. El presidente de JCF dijo que no es así, que desde JCF se montará todo como siempre para que vaya todo el que pueda.

Toma la palabra la Falla 106 Primat Reig-Sant Vicent de Paül. Habla como presidente y maestro, indicando que no se puede decir como presidente que a las 15.30h estén los infantiles en el casal pero que los que no estén a la misma hora en clase tendrán una falta. El presidente de JCF dijo qué en este caso, si pertenece a un sindicato, es a ellos los que tienen que decirlo y trasladarlo.

Toma la palabra la falla La falla 320 L'Equador -Alcalde Gurrea. Pregunta que, cuando ha sido lectivo en València el 16 de marzo y que no ir al colegio es la única forma de ir a los premios o cambiar la hora de la recogida de premios. Ballester ha remarcado que él nunca ha dicho que falten a clase y que cambiar la hora de la recogida no es aplicable por el resto de festejos a realizar.

Toma la palabra la Falla 59 Ares d'Alpont-Castell de Pop. Dice que los presidentes anteriores tienen toda la razón y que aquí no cala nada, por lo que él no va a votar el programa de festejos a ver si eso cambia la situación.

Toma la palabra la falla La falla 306, Cedre-Explorador Andrés. Dice en la misma línea, que no se debe votar a favor del programa de festejos y tener de manera urgente Pleno o reunión para decir lo que ha pasado en Asamblea y ver si se puede cambiar. El presidente de JCF añadió que estamos votando un programa que empieza el día 11 de enero y nos estamos centrando en un día. Además, ha dicho que tanto los sindicatos como el AMPA están cerrados a cambios.

Toma la palabra la falla La falla 384, Santa Genoveva Torres-Arquitecte Tolsá. Dice que es un tema suficientemente importante como para que salga de esta Asamblea algo. Se ha interpretado la normativa de la forma más restrictiva, tanto en este tema como en el del "registrador limitador". Los infantiles no tienen voz, pero nuestra responsabilidad es darles voz y, por ello, la Asamblea tiene una importante labor ante los representantes del consejo escolar que no han mostrado interés por la fiesta de las Fallas donde hay 25.000 chicos y no se puede dejar pasar. El presidente de JCF indica que el Ayuntamiento solicitó los días 16, 17 y 18 pero, la última palabra la tiene el consejo escolar.

A continuación, se procedió a la votación obteniéndose 26 votos a favor, 36 votos en contra y 17 abstenciones. Por lo tanto, no se aprobó el programa de festejos.

El presidente de JCF indica que al no aprobar el programa de festejos, no se podrán realizar los actos previstos en el programa de festejos.

Durante los siguientes días a la asamblea, se reunió de urgencia ayuntamiento con consejo escolar y AMPA, llegando finalmente a un acuerdo para que el 16 de marzo no fuese lectivo, y

el curso pudiese finalizar un día más tarde en el mes de junio. Por ello, el 8 de enero, se celebró asamblea extraordinaria, tras el pleno extraordinario del 2 de enero, para poder aprobar de nuevo el programa de festejos y poder celebrar así los actos previstos, el primero de ellos, el estreno de los pasodobles de las falleras mayores.

El día 30 de enero a las 22 horas se celebró en el Palau de la Música, la Exaltación de la Fallera Mayor de València, Carmen Prades Gil, y su Corte de Honor. Un día después, el 31 de enero a las 17:30 horas, se celebraba la de la Fallera Mayor Infantil de València, Marta Mercader Roig, y su Corte de Honor.

En el mes de enero se dieron a conocer a los mantenedores de las Falleras Mayores de València, un honor que este año recae en el comunicador Boro Peiró Real para la FMV y en la FMIV, sería Cuchita Lluch García FMIV de 1975.

Las comisiones empezarán a retirar las entradas los días 26, 27 y 28 de enero. Este año se dispondrá de menos localidades que otros años debido a la necesidad de anular unas filas para el montaje de la iluminación y, además, habrá menos presidentes en la zona posterior que en años anteriores y se colocarán en los laterales.

En cuanto a otras fechas importantes, Ballester recordó que se tuvo que posponer al pasado sábado la Gala de la Pirotecnia en Novotel, acto donde se da a conocer el calendario pirotécnico para las Fallas 2026. Mientras que la Gala de la Indumentaria se pasa al lunes 26 de enero a las 19:30 horas al Palacio de la Exposición. Dos actos pospuestos por diversos días de luto decretados por el fallecimiento del Alcalde Reig.

Además, Ballester también ha indicado que ya se ha enviado la circular con los colores del ramo de la Ofrenda por sectores. Ya en el mes de febrero, los días 2 y 3, de 10 a 14 horas y de 16 a 21 horas en el museo de la Ciudad de las Ciencias se realizará la recepción de los ninots para la Exposición que se inaugurará el viernes 6 de febrero a las 19 horas.

Se recordó también en enero las medidas de los ninots de la exposición, que serán para los infantiles de 0,50 (ancho) x 0,50 (largo) x 0,75 (alto) metros. Para los mayores, las medidas serán de 1 metro (ancho) x 1 metro (largo) x 2,5 (alto) metros. Ballester ha hecho hincapié en mirar bien las medidas porque no quiere que ninguna comisión se lleve el disgusto de no ajustarse a las medidas aprobadas por la Asamblea.

Además, Ballester ha recordado que el 10 de abril, en el inicio del ejercicio fallero, se envió desde Secretaría a todas las comisiones falleras una notificación para la cesión de datos a terceros, una autorización necesaria para poder ceder a la prensa tanto los datos del presidente o presidenta, como de sus falleras mayores, presidente infantil y también, la imagen de la falla que plantarán. Ahí faltan más de un centenar de comisiones para enviar el documento que iba adjunto a esa notificación y hay que dar conocer que sin esa autorización no se pueden pasar sus datos para publicaciones como los Extras de Fallas.

El secretario general dio lectura en el mes de enero, de los nombres de las personas que solicitaron recompensa póstuma.

Solicitan Bunyol d'Argent para:

- Carmen Pleite Broseta de la falla 22, Exposición-Micer Mascó.
- David López Fernández de la falla 209, Sant Antoni.

Solicitan el Bunyol d'Or para:

- Patricia Ibáñez Vila de la falla 96, Quart Extramurs-Velázquez.

- Juan Vicente Bazán Catalá de la falla 194, Visitación-Orihuela.
- Josep Peris Serra de la falla 318, Avenida Naranjos-Universidad Politécnica-Camino de Vera.

Solicitan el Bunyol d'Or amb Fulles de Llorer para:

- Nerea Reyes Cuenca de la falla 81, Goya-Brasil.
- Consuelo Carañana Barberá de la falla 101, Carrera Malilla-Ingeniero Joaquín Benlloch.
- Raúl Marín Sánchez de la falla 114, Carrera San Luis-Avda. Dr. Waksman.
- Maru Puertes Blat de la falla 209, Sant Antoni.
- María José Collado Planells de la falla 240, Maestro Bellver-Mariano Rivera.

Solicitan el Bunyol d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer para:

- José Velasco Cuñat de la falla 61, Marqués de Montortal-José Esteve.
- Basilio Peris Rodríguez de la falla 95, Camino de Barcelona-Travesía de Moncada.
- Andrés Jiménez García de la falla 101, Carrera Malilla-Ingeniero Joaquín Benlloch.
- María Mercedes Serrano Martínez de la falla 106, Primado Reig – San Vicente de Paul.
- Concha Sabater López de la falla 127, Doctor Sanchis Bergón.
- María José Tamarit Siurana de la falla 132, Gloria-Felicidad-Tremolar.
- Josep Montañana Soriano de la falla 178, Islas Canarias-Trafalgar.
- José Sánchez Casavalls de la falla 183, Islas Canarias-Dama de Elche.
- Luis Monreal Roca de la falla 215, Barón de Patraix-Cuenca.
- Raúl Pérez Tudela Vivó de la falla 215, Barón de Patraix-Cuenca.
- Constantino Ramón Valero Torralba de la falla 218, Ausiàs March-Na Rovella.
- Francisco Sanchis Tolsada de la falla 227, Gayano Lluch.
- Vicente Navarro Pilán de la falla 258, Calvo Acacio.
- Manuel Gallego Plaza de la falla 264, Lepanto-Don Juan de Aústria.
- José Luis Llácer Navarro de la falla 267, Mariano Benlliure-Acequia de Tormos.
- Teresa Sanahuja Almenar de la falla 312, Séneca-Poeta Mas i Ros.
- María Ramírez Martínez de la falla 316, Archiduque Carles-Músico Gomis.
- José Miguel Bielsa Calpe de la falla 377, Avenida de Francia-Alfredo Toran y Olmos.
- Luis Agustín Cerezo de la falla 377, Avenida de Francia-Alfredo Toran y Olmos.

Durante el mes de febrero, se realizó el intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor Infantil de València, y los representantes infantiles de los diferentes sectores de la ciudad en horario matutino. También la Fallera Mayor, hizo lo propio con las Falleras Mayores de la ciudad, realizando también en la misma jornada, la imposición de los Bunyols d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer otorgados en cada sector.

El viernes 20 de febrero, se celebró en el pabellón 2 de la Feria València, la Gala Fallera, que contó con más de 2.000 comensales. Correspondían 6 entradas por falla, que podían ser cedidas a otras en caso de no hacer uso de las mismas. La noche estuvo amenizada por la orquesta Montecarlo.

El domingo 22 de febrero, tuvo lugar a las 7:00 horas de la mañana la Macrodespertà Infantil, y posteriormente a esta, la mayor. Previamente, las Falleras Mayores de València se acercaron a la Iglesia de San Juan del Hospital, a realizar la tradicional ofrenda, en la que los pirotécnicos, prenden la llama que posteriormente se encarga de prender la mecha en los diferentes actos pirotécnicos de la jornada.

Al mediodía, se celebró la entrada de bandas y posteriormente la mascletá. Por la tarde, en las Torres de Serrano, pudimos disfrutar del espectáculo Fok, para dar paso luego a nuestras Falleras Mayores de València, dando inicio a la fiesta fallera.

El domingo será el turno de la Macrodespertà, seguida de la Entrada de Bandas, que en esta edición estará dirigida por Carlos Vallés Donate.

El acto de homenaje de las Fuerzas Armadas, programado para el 5 de marzo y pospuesto a causa de las inclemencias meteorológicas al 12 de marzo, contó con la participación habitual de las Falleras Mayores de València, Carmen Prades y Marta Mercader, así como de los máximos representantes de las comisiones de la ciudad.

Durante el acto, las Falleras Mayores de València y sus Cortes de Honor fueron testigos del desfile de la unidad militar, compuesta por diferentes compañías y regimientos, así como de la Banda y Música del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD). Además, asistieron a la entrega de premios del concurso de carteles, la mención de reconocimiento de la Guardia Civil y los tradicionales Bunyols d'Or, en honor al apoyo recibido por la falla Militar y de la Guardia Civil.

Finalmente, las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor presenciaron el impresionante castillo de fuegos artificiales, que ha dado paso a la solemne cremà de la falla de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, poniendo el broche de oro a una jornada de germanor y reconocimiento entre el mundo fallero y las instituciones militares.

Desde el 14 de marzo, la actividad se hizo imparable. Se iniciaba la Semana Grande de las Fallas. Ese día las comisiones infantiles recogieron el ninot de la Exposición. También se recogieron las obras del V Concurso de Maquetas de Falla. El ninot infantil indultat del año 2026, corresponde a la falla Espartero – G.V. Ramón y Cajal, de la mano del artista Zvonimir Ostojic.

El 15 de marzo, los diferentes jurados salieron a la calle a valorar las fallas infantiles a partir de las 9:00 horas. Por la noche, después de recoger el ninot de las fallas grandes y de conocerse el ninot indultat mayor, en esta ocasión para el ninot de la falla Sueca – Literat Azorín del artista Pedro Santaaulalia. Se iniciaba así la Nit de la “Plantà”. A medianoche, se celebró la “Nit de l’Alba” de las fallas en toda la ciudad. Esta es una tradición recuperada en 2016 gracias a la comisión fallera Na Jordana, junto a Junta Central Fallera. El acto fue iniciado por la Fallera Mayor de València con espectáculo pirotécnico en la Plaça de l’Ajuntament.

La falla municipal grande llevaba por título “Hope” de los artistas Alejandro Santaaulalia y Vicente Llàcer, un canto a la esperanza y resiliencia. La falla municipal infantil levaba por lema “València es mou”, con diseño de Paco Camallonga, obra del Artista Mario Pérez. En el caso de la infantil se trata de una propuesta didáctica que combina diversos elementos que representan los diversos transportes de nuestra ciudad, moderna, avanzada y sostenible.

El 16 de marzo los jurados valoraron las fallas grandes desde las 8:30 horas. Por la tarde, se hizo entrega de los diferentes premios a las fallas infantiles en la Plaça de l’Ajuntament. Este año, como el anterior el inicio del acto, fue a partir de las 16:30 horas.

La mañana del 17 de marzo las fallas grandes recogieron sus premios desde las 9:00 horas. Por la tarde, se inició el acto de la Ofrenda. Se cerró la primera jornada con la entrada de la Fallera Mayor Infantil y su Corte de Honor en la Basílica de la Mare de Déu dels Desemparats.

El 18 de marzo se celebró el homenaje al poeta Maximilià Thous, homenaje que no se le pudo rendir al Maestro Serrano debido a la lluvia. Por la tarde, continuó la Ofrenda. Esta vez la cerró la Fallera Mayor de València y su Corte de Honor. Fue también la “Nit del Foc”. Este año, los castillos que desde el día 16 se han disparado en la nueva ubicación junto a la Ciudad de las Artes, han tenido el mismo horario, siendo las 24:00 horas el momento escogido para iniciar el

disparo. En el marco de la última jornada de las Fallas, la falla Doctor Oloriz-Arzobispo Fabián y Fuero es la anfitriona del emotivo homenaje a San José, el querido patrón de las Fallas y de los carpinteros. Este evento tan especial ha comenzado con el tradicional desayuno y la entrega del premio Miguel Esteban al mejor remate de Primera A que este año ha sido para la comisión Espartero – G.V. Ramón y Cajal.

A continuación, se han desplazado en un colorido pasacalle, donde la comisión, acompañada por las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor, han recorrido con alegría el trayecto desde el casal hasta el emblemático Pont de Sant Josep.

En un gesto lleno de respeto y tradición, Carmen Prades y la fallera mayor de la falla Doctor Oloriz, ofrecieron una hermosa corona de laurel ante la estatua dedicada al Santo, una obra del talentoso escultor Salvador Octavio Vicente Cortina.

El 19 de marzo por la tarde, València ha celebrado la tradicional Cavalcada del Foc, un evento que marca el preludio de la Cremà, culminando las Fallas 2026. Con este acto, la ciudad se ha llenado de luz y color en una jornada que será recordada por su energía y pasión.

A las 20.00 horas, se inició la “Cremà” de las fallas infantiles y a las 22.00 horas la de las fallas grandes. "Con el fuego purificador, el ejercicio 2026 llegó a su fin. De las cenizas ya renacían la ilusión y la creatividad necesarias para dar vida a las Fallas de 2027. Fueron unas Fallas excepcionales.

Las Fallas han vuelto a escribir su historia entre llamas y risas. En 2026, una vez más, el fuego ha consumido lo viejo para dar paso a lo nuevo. Porque, aunque se repitan cada año, nunca son iguales: la sátira, la alegría y la tradición renacen con cada chispa. Y así seguirá siendo, mientras haya manos que las creen y corazones que las vivan.

Después vendrá en el mes de abril el Pleno y la constitución de la nueva junta directiva del ejercicio 2026/2027. Pero, todo esto, ya constituye el preámbulo de la memoria literaria del próximo ejercicio.